



**Nombre: Conceptos Jurídicos Fundamentales**

**1. Datos de identificación**

<b>Academia</b>		<b>Departamento</b>			
<b>Derecho social y disciplinas auxiliares</b>		<b>Departamento de Estudios Jurídicos, Sociales y de la Cultura</b>			
<b>Carreras</b>	<b>Área de formación</b>			<b>Tipo</b>	
Licenciatura en Administración	Básica común obligatoria			Curso - Taller	
<b>Modalidad</b>	<b>Ciclo</b>	<b>Créditos</b>	<b>Clave</b>	<b>Prerrequisitos</b>	
Presencial	2017-A	8	DCSJ000	No aplica	
<b>Horas</b>	<b>Relación con otras Unidades de Aprendizaje</b>				
Teoría [ 40 ] Práctica [40] Total [ 80 ]	<i>En el ciclo que se imparte (relación horizontal)</i>			Marco Jurídico de las Empresas, Derecho Internacional de los Negocios, Marco Regulatorio de los Negocios Internacionales y Tratados y Acuerdos Comerciales de Inversión Internacionales.	
<b>Saberes previos</b>					
No aplica					
<b>Elaboró</b>	<b>Fecha de elaboración</b>	<b>Actualizó</b>		<b>Fecha de actualización</b>	
Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez	15 de marzo del 2017	-----		Elija fecha	

**2. Competencia de la Unidad de Aprendizaje**

Adapta los conceptos jurídicos fundamentales a situaciones reales dentro del ámbito profesional que se producen con el estudio y análisis de diversas asignaturas que se relacionan con las ciencias económico-administrativas para cumplir objetivos, resolver problemas y realizar gestiones conforme al marco jurídico aplicable a los casos particulares.

**Perfil de egreso**

Esta unidad de aprendizaje aportará al alumno herramientas para que dentro de su formación como profesional de una carrera económico administrativa tenga los conocimientos necesarios de situaciones particulares como el comercio, contratos, recursos humanos, relaciones laborales, impuestos, etc.  
 El dominio de los conceptos básicos e instituciones de naturaleza jurídica es indispensable para lograr un entendimiento claro y efectivo de la aplicación del derecho en los procesos económicos, administrativos y comerciales, no solo como un conjunto de normas, sino como un conjunto de principios que generan valores, equidad, seguridad y certeza que son necesarios para el desarrollo de las sociedades modernas.

**3. Competencias a las cuales contribuye la unidad de aprendizaje**

<b>Genéricas</b>	<b>Disciplinares</b>	<b>Profesionales</b>
Adapta los conceptos jurídicos fundamentales a situaciones reales dentro del ámbito profesional que se producen con el estudio y análisis de diversas asignaturas que se relacionan con las ciencias económico-administrativas para cumplir objetivos, resolver problemas y realizar gestiones conforme al marco jurídico aplicable a los casos particulares.	Demuestra respeto, responsabilidad y dedicación en todas las actividades a desarrollar así como en el transcurso de las clases. Fortalece aspectos éticos de la profesión relacionándolos con el marco jurídico. Muestra solidaridad y apoyo al resto de sus compañeros.	Fundamenta y deduce, la importancia del derecho en la vida cotidiana del individuo y la sociedad.  Analiza el derecho como fenómeno social, económico y político.

**4. Contenido temático por unidad de competencia**



Unidad de competencia 1: El alumno explica de manera clara y precisa el origen, concepto, elementos, fines, valores y características del derecho.
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación del programa y forma de evaluar</li> <li>2. Parte Introdutoria</li> <li>3. Acepciones básicas del derecho</li> <li>4. Valores y fines del Derecho</li> </ol>
Unidad de competencia 2: Distingue las diversas normas que existen para regular la conducta de los individuos mediante la identificación de sus características.
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Principios fundamentales del derecho</li> <li>2. Características del derecho en su aspecto tridimensional.</li> <li>3. Fuentes del Derecho</li> <li>4. Ramas del Derecho</li> <li>5. Normas Jurídicas, Normas Morales, Normas Sociales, Normas Religiosas</li> </ol>
Unidad de competencia 3: Explica la intervención del derecho en la regulación de las diversas personas y sus atributos; así como la participación de las personas (físicas y morales) en los diversos hechos jurídicos y sus efectos en el patrimonio de las mismas.
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La persona como sujeto del derecho</li> <li>2. Persona física y persona moral</li> <li>3. Acto jurídico y hecho jurídico</li> <li>4. Patrimonio</li> <li>5. Estructura del estado Mexicano</li> <li>6. División de poderes</li> <li>7. Garantías Constitucionales</li> </ol>
Unidad de competencia 4: Describe competencias derivadas que contribuyan al logro de la competencia general
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ciudadanía</li> <li>2. Derechos y obligaciones del ciudadano</li> <li>3. Conceptos jurídicos fundamentales del derecho fiscal</li> <li>4. Conceptos fundamentales del derecho civil, familiar y sucesorio</li> </ol>

**5. Metodología de trabajo docente y acciones del alumno**

Metodología	Acción del docente	Acción del estudiante
Exposición del docente. Exposición de los alumnos. Participación abierta al grupo. Preguntas directas a los alumnos. Retroalimentación grupal. Elaboración de conclusiones. Debate participativo.	Explica la repercusión en el mundo del derecho de las personas físicas y morales. Propicia y expone supuestos jurídicos en los cuales se localizan los distintos actores sociales. Formula diversas afectaciones patrimoniales, jurídicas y contractuales derivadas de la realización de supuestos jurídicos.	Analiza diversos acontecimientos humanos para localizar la voluntad de producir consecuencias jurídicas. Trabajo por escrito donde el alumno soluciona casos reales y/o hipotéticos de situaciones que acontecen en la vida cotidiana de un ser humano, distinguiendo adecuadamente el tipo de norma aplicable y las características y consecuencias de su aplicación.

**6. Criterios generales de evaluación (desempeño)**

Actividad	Producto
Crítica la dicotomía ser y deber del derecho. Elabora situaciones reales o facticias donde convergen dos o más tipos de normas de conducta.	Productos de aprendizaje que consisten en: Reportes de lectura, glosarios y actividades para verificar la asimilación de contenidos. Elaboración de un ensayo sobre el Estado Mexicano y la importancia del derecho.

Se recomienda que en cada actividad se practique la autoevaluación y coevaluación con los estudiantes.

**7. Perfil deseable del docente**

Saberes / Profesión	Habilidades	Actitudes	Valores
Profesional del derecho con título de abogado o licenciado en derecho y se recomienda con postgrado	Manifestar ideas precisas y congruentes con los contenidos estudiados. Claridad en el empleo de definiciones y conceptos.	Demuestra respeto, responsabilidad y dedicación en todas las actividades a desarrollar así como en el transcurso de las clases. Fortalece aspectos éticos de	Demostrar respeto y tolerancia a las participaciones y dudas de sus alumnos. Considerar la igualdad y equidad como valores



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Elija una División

	definiciones y conceptos. Relacionar adecuadamente conceptos con situaciones reales planteadas.	transcurso de las clases. Fortalece aspectos éticos de la profesión relacionándolos con el marco jurídico. Muestra solidaridad y apoyo al resto de sus compañeros.	Considerar la igualdad y equidad como valores aplicables a los estudiantes. Puntualidad y orden durante las clases.
--	--	--	--

## 8. Bibliografía

Básica para el alumno

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL
Álvarez, Mario.	Introducción al Derecho	Mc Graw Hill. Segunda edición	2008.	
Álvarez, Mario.	Conceptos Jurídicos Fundamentales	Mc Graw Hill. Segunda edición	2008	
García, Trinidad.	Apuntes de Introducción al Estudio del Derecho	6ª edición. Oxford	2008	

Complementaria

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL
Capella, Juan Ramón.	El aprendizaje del aprendizaje: Una Introducción al Estudio del Derecho.	Trotta Madrid, España	2009	
Arias Purón, Ricardo Travis.	Conceptos Jurídicos Fundamentales	Patria.	2012	
Hohfeld, W.N.	Conceptos Jurídicos Fundamentales	Fontamar	1995	

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a 15 de marzo del 2017.

Nombre y firma del Jefe de Departamento

Mtro. Enrique Aceves Parra

Nombre y firma del Presidente de Academia

Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez